

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Nueva Carteya**

Núm. 2.123/2021

CONVOCATORIA CONCURSO OFICIAL DE LOGOTIPOS PARA EL BICENTENARIO DE NUEVA CARTEYA.

BDNS (Identif.) 566838

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones:

(<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocato->

ria/566838)

1º. Podrán participar en el CONCURSO DE LOGOTIPOS toda persona física de cualquier nacionalidad o residencia. Pudiendo presentar un máximo de dos propuestas a concurso.

2º. Plazo y modo de inscripción: El plazo de admisión de trabajos comienza al día siguiente de la publicación este extracto en el Boletín Oficial de la Provincia y finalizará en el plazo de 30 días naturales desde su apertura.

3º. El fallo del Jurado se hará público por los medios disponibles por el Ayuntamiento de Nueva Carteya y se comunicará personalmente a la persona que resulta ganadora.

4ª. La cuantía del premio es de 1.000 euros.

Nueva Carteya, 28 de mayo de 2021. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Vicente Tapia Expósito.